

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Colasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Viernes 23 de Noviembre de 1883.

Núm. 561

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (m.) 8 10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

FEDERACION DE TRABAJADORES.

Bajo la presidencia del compañero Llusar se abrió la sesión á las once y media con una concurrencia numerosa de trabajadores.

Se dá lectura del acta, que es aprobada, con una ligera adición y se acuerda proceder al nombramiento de una comisión para que haga la convocatoria de las sucesivas reuniones.

El señor Presidente propone que se nombre la mesa que ha de sustituir á la actual, y despues de expresarse varias opiniones y presentarse distintas candidaturas, se acuerda que continúe la misma y además figure en la mesa como vicepresidente el compañero Noguera.

El compañero Mata presenta una proposición para que se dirija una carta pidiendo una honrada rectificación al periódico EL CORREO por haber dicho que la discusión de la anterior sesión fué desordenada y otra á El Imparcial contestando á algunos ataques dirigidos por este periódico á la Asamblea de trabajadores.

El compañero Iglesias confiesa que no ha leído EL CORREO y se declara opuesto á la proposición, porque en este camino de las rectificaciones todos los días tendrían las asociaciones socialistas algo que rectificar á la prensa, órgano siempre de la burguesía.

El representante de El Correo, Sr. García Alonso, explica la intención de este diario al subrayar la palabra desordenada que se pronunció en la sesión anterior, asegurando que lo hizo por parecerle que el orador, sin duda, no tuvo intención de dar á la discusión este carácter al profirir aquella palabra.

El representante de El Día, Sr. Lafuente, contestó á algunos conceptos dirigidos á la prensa en general.

Satisfecha la Asamblea con las palabras pronunciadas por los periodistas, desistió de pedir á El Correo la referida rectificación, concretando los oradores sus censuras á nuestro colega El Imparcial, contra el cual se dirigieron palabras que no hemos de reproducir.

Se presenta una proposición pidiendo á la Asamblea socorros para una obrera que no sabe dónde para su marido desde que marchó fuera de Madrid en busca de trabajo; la asamblea acuerda abrir una suscripción voluntaria.

Entrándose en la discusión del tema «¿Qué organización debe adoptar la clase obrera para su emancipación económica-social?»

El compañero Llusar.—Los anarquistas—dice—creemos que debe organizarse el proletariado de manera distinta que hoy está organizado.

Impugna despues las afirmaciones hechas por los que entienden que los trabajadores deben organizarse como partido político y dice que lo esencial es constituirse como clase para la lucha económica-social, seguros de que no hay hoy partido que represente los intereses de la clase obrera y de que el partido político obrero que quiere fundarse tampoco satisficiera sus aspiraciones.

Afirma que el sufragio universal es una farsa y una nueva forma de la esclavitud dentro de la situación económica del proletariado; y se declara contrario á las sociedades de resistencia como ineficaces para conseguir nada.

Cree que debe prescindirse de la religión en las sociedades modernas.

Las sociedades—dice—no deben formarse bajo el patronato de ningún santo ni siquiera de Dios; Dios se queda para la iglesia y en todo caso para la alcoba.

El compañero Ramos protesta de las últimas palabras de Llusar, como ofensivas al sentimiento religioso de alguna parte de la asamblea.

El compañero Mata dice que la religión es un obstáculo para la emancipación de la clase obrera, y en tal concepto cree que debe atacarse esta institución.

El compañero Quejido combate la proposición entendiendo que la clase obrera debe organizarse como partido político para luchar por su bienestar y á este punto se extiende una larga disertación sobre la constitución y aspiraciones de los partidos socialistas de Alemania, Francia, Italia y de Portugal, exentos en este último país del virus de la anarquía.

Aboga por la organización de la clase obrera como partido político para conquistar los derechos individuales y preparar con leyes y reformas radicales la redención del proletariado.

El compañero Crespo.—Las aspiraciones de la Asociación regional de trabajadores es hacer política demoleadora no

queremos partidos que nos dividan, ni jefes que nos vendan; quien se crea un jefe se teje un dogal para su garganta. Lo que debemos hacer es organizarnos como clase frente á las otras clases sociales.

El compañero Meira defiende la organización política del partido obrero, aduciendo análogas razones á las expuestas por el compañero Quejido.

El compañero Ernesto.—El partido obrero—dice—no nos ha convencido; si ayer éramos anarquistas, mañana seremos más anarquistas; parece mentira que la clase obrera víctima de todas las políticas quiera hacer una cosa que despues de todo es política y política para nosotros funesta; la anarquía es inconciliable con la política como la democracia es inarmonizable con la monarquía; si los patricios asustados no hubieran hecho concesiones en el «ager publicus» á los plebeyos romanos, estos no hubieran bajado del monte Aventino.

No nos habéis—añade—de política; nunca faltará en ella un Napoleon que nos traicione.

A las dos terminó la sesión.

UN DRAMA DE AMOR.

Eugenio Theule es un joven de veinticinco años, de bella y triste fisonomía.

Há año pasado obtuvo un empleo en la Administración general de Contribuciones de la Rochela, donde se prendó de una joven planchadora llamada Adelina Rocheteau, que correspondió á su amor.

Secretamente llevaron sus relaciones los dos amantes, viéndose con frecuencia en un pequeño cuarto que alquiló Eugenio, lo cual hizo que faltara á la oficina repetidas veces.

Las faltas menudearon durante la primavera, y su jefe, despues de varias advertencias, acabó por dejarle cesante.

Desgraciadamente sus recursos eran muy pocos, y fueron apurados en poco tiempo. Mientras le quedaba algún dinero, ocultó á su querida el estado en que se hallaba, pero por fin hubo de decirselo, y la propuso separarse, á cuya idea se negó la joven de un modo terminante. En un estado terrible de desesperación acordaron morir juntos. El domingo 27 de Mayo, Eugenio cogió un revólver, y aproximándolo al oído de Adelina, iba á disparar, cuando dijo ella:

«¿Han revelado los secretos de la Asociación! ¡Han descubierto los documentos! ¡Estamos perdidos! Con ese Morán, ese hablador sempiterno, amigo de contarlo todo por el afán de que le crean enterado, que no sabe callar nada ni en cafés, ni en tertulias, ni en periódicos, ni en ninguna parte no hay secreto posible. Yo voy á escribir á Manuel contándole todo: veo que con ustedes no se puede contar, y tan pronto como Zorrilla se entere de lo que pasa, concluirá la Asociación, porque el único temor que él tiene es precisamente el de que en los trabajos se mezcle el elemento civil y mucho menos los de Madrid que son los mismos de siempre, que todo lo estorban y echan á perder.»

Varía la escena aunque la voz continúa dominada por la cólera: «Nada, nada, repite: estamos perdidos; todo trabajo es inútil y nunca conseguiremos nada de provecho.» Nueva escena con voz distinta y la cólera calmada: «No sean Vds. incautos; ni les darán una peseta para nada, ni los 600 reales durarán mucho tiempo; pues qué, ¿yo no los conozco? ¿De qué me servirían tantos años de política si no conociera á los hombres y no supiera lo que cada uno puede dar de sí? Guíense por lo que yo les digo y aconsejo; no vuelvan á tratar sobre el asunto con dichos señores, y, sobre todo, que no sepan dónde están ni quiénes son nuestras fuerzas comprometidas.»

Ahora pregunto yo: ¿cómo comprender á este señor representante general de Madrid del Sr. Zorrilla que en el mes de Enero habla de esta manera contra estos señores y en el de Febrero nombra al Sr. Morán delegado especial para que con el secretario recorra todos los puntos? En el mes de Enero el señor Morán es un hablador sempiterno, etc., y nos recrimina por el paso dado y nos dice

—Eugenio; te ruego que no me hagas mucho mal.

Detuvo su mano el amante, pero al breve rato disparó, y la joven cayó en sus brazos llena de sangre.

No había muerto. Poco rato despues adquirió el conocimiento. Su amante estaba abrazado á ella, teniendo en la mano el revólver.

—Yo estoy decidido—le dijo—á darme la muerte, pero no tengo valor para ello, al verte sufrir de un modo tan cruel. Toma, toma el arma y dispara sobre mí.

Adelina rehusó, y entonces pensaron un medio para morir de una manera más dulce. Quisieron hacerlo por medio de la asfixia, pero les faltaba carbon.

Despues de pensarlo mucho, decidieron morir ahogados.

Al efecto, Eugenio llevaría en brazos á su amante á la orilla del río. Allí se atarían con una cuerda el uno contra la otra y se tirarian al agua.

Pero la madre de la joven que la había estado buscando durante toda la noche, se presentó súbitamente en el cuarto y pudo impedir llevaran á ejecución su proyecto.

La pobre mujer acudió en auxilio de su hija, haciéndola trasladar al hospital, donde gracias á los eficaces auxilios que se le prodigaron, se curó en breve á pesar de la gravedad de la herida.

Eugenio fué reducido á prisión, y hace pocos días se presentó ante el Jurado, acusado de tentativa de asesinato.

Adelina asistió como testigo. Ambos contaron su historia, siendo atendidos con interés por el público.

Eugenio Theule al contar el hecho, lo hizo de un modo tan sentido, que en más de una ocasión hizo derramar lágrimas. Fué absuelto por el Jurado.

ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia de los correspondientes Sres. Simonet, Reguera, Barros y Sivilo y Herrera, celebró sesión este centro.

El secretario perpétuo, Sr. Madrazo, leyó una carta del Sr. marqués de Arcicóllar, anunciando que se han adquirido para la Academia los Códices árabes, únicos en su género, que pertenecieron á la biblioteca de Mr. Dozy; escrito el uno por

que si hubiéramos revelado el secreto estábamos perdidos, y en Febrero lo comisiona para que conozca personalmente cada uno de los asociados de varios puntos. O el partido es una casa de locos mal gobernada, ó muchos de sus probombres están siempre beodos.

Seguiré ahora mi relación interrumpida acerca de la reunión; pues por ella, por lo que allí se dispuso y quedó acordado, verán los asociados la farsa, la locura y el desconcierto de los hombres de primera fila y se convencerán de que en el partido no hay más voluntad que la de los que mandan descabelladamente, y cartuchera en el cañón.

¿Qué creerán los asociados que se hizo en la noche de la reunión en casa del marqués, y según dicho señor, por disposición del señor Zorrilla? Pues, nada; nombrar é imponernos una Junta de Guerra compuesta por los señores que allí nos reuníamos y otra comisión de Hacienda que facilitaría los recursos necesarios, quedando encargado el señor Morán de entenderse con dicha comisión y de facilitar al secretario los recursos necesarios para los viajes que la Junta acordara.

¿En qué quedamos, Sres. Zorrilla y Montemar, ó el elemento civil del partido debe entender en los asuntos generales de la conspiración si merece confianza, ó de adolecer de las faltas graves de que Vds. le acusan debe prescindirse de él por completo? De lo contrario demostrarán Vds. que no conocen á los hombres, sus amigos, ni saben llevar la batuta, y habrá que cantarles aquello tan popular de la plaza de Toros: «No lo entiendo V.»

Sr. Montemar: Haga V. el favor de explicarles todo esto á los Sres. La Hoz y Morán,

FOLLETIN.

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA MILITAR.

citados á casa del señor marqués el presidente y secretario, y nos encontramos con los Sres. Menendez, Morán y Rincon, reuniéndonos por lo tanto seis personas.

El objeto principal de aquella reunión no pude averiguarlo asta despues de algunos días; pues lo que allí se habló y se convino parecía todo bufo, como voy á demostrar.

Desde el principio de la A. R. M., y para no amalgamar los trabajos militares con los del elemento civil, se estableció en uno de los artículos del reglamento la separación completa de estos dos elementos en unión, etc., etc. Pues bien; el Sr. Zorrilla lo aprobó y siempre me recomendaba con empeño que no diese conocimiento de estos trabajos á dicho elemento, y así se lo decía continuamente al marqués, para que me lo aconsejara, llegando á ser tan exagerado el señor Montemar en estos consejos que le transmitía su maestro, que algunos consejos se convertían en reprensiones, y para que yo las cumpliera al pié de la letra, me decía: «El día que el elemento civil se entere de la marcha que llevan los trabajos, todo se destruirá, y lo poco bueno que en tantos años se ha hecho, y que es debido sólo á usted, quedará reducido á cenizas.»

Repito que la reunión fué bufa, y que al-

gunos días despues, mis sospechas se convirtieron en realidades. Voy á hacer una relación exacta de todo cuanto se trató y quedó acordado; pero antes he de narrar otro hecho que es el que más luz arroja para comprender la farsa que existe en los probombres del partido.

En el mes de Enero, y cuando el Sr. La Hoz en su brindis se comprometió á facilitar los 600 reales mensuales de que he hablado, el presidente propuso al secretario el nombramiento de una comisión mixta de Guerra, compuesta de dicho señor, de los Sres. Montemar, La Hoz, Morán y secretario, con el fin de halagar á dichos señores y ver si gracias á esta deferencia que se les hacía, nos falicitaban los recursos necesarios para la propaganda y para salir de la crisis metálica que desde el principio de los trabajos veníamos atravesando. En efecto, hecha la proposición, fué aceptada por los Sres. La Hoz y Morán, aunque más tarde se arrepintieron, según nos dijo el señor marqués, porque habían pensado en los gastos que dichos cargos les originarian y; porque no sólo no estaban dispuestos á facilitar una peseta, sino que el desprendimiento que el Sr. La Hoz había tenido en un momento de alegre expansión, ofreciendo los 600 rs. mensuales, se convirtió en humo, como todo lo que dicho señor ofrecía. Hecha y aceptada esta proposición se lo participamos al señor marqués, para que él dispusiera lo que tuviese por conveniente. Jamás he visto un jefe tan soberbio, ni un político más descompuesto contra sus mejores amigos del partido. El, el representante general en España del señor Zorrilla, de pié, con las manos puestas en la cabeza, pálida como un difunto y dominado por la ira, exclamó con voz colérica: «¡Estamos perdidos! ¡Qué han hecho us-

Ébu-Basan, y titulado el otro «Historia de los Almohades.»

El señor Cánovas dió noticias importantes sobre la historia de la famosa sobrina del Cardenal Mazarino, la condesable Colonna, y sobre las negociaciones secretas de aquel célebre ministro con la corte de España.

El Sr. Fernandez Duro informó sobre el reciente hallazgo de una biblioteca en las bóvedas de la iglesia de Fuente-rabia, y presentó calcos de inscripciones árabes, sacados por D. Saturnino Jimenez en las cercanías de Rabbath, que ilustra la historia del Ab-Yacub.

El R. P. Fita informó detalladamente á la Academia sobre las inscripciones de Iruña, y presentó en nombre de su autor, D. Arturo Campion, la Memoria que se acaba de publicar en San Sebastian acerca de las «Leyes fonéticas de la lengua eúskara.»

El señor Codera leyó otro muy erudito y docto, haciendo el resumen de Aben Pascual, que ha dado á luz. Contiene mil cuatrocientas cuarenta biografías de candillos y escritores célebres de la España árabe, poco estudiados hasta hoy varios de ellos.

El Sr. Rada y Delgado presentó el número del «Boletín» correspondiente á Noviembre, y luego de votar por unanimidad académico correspondiente al R. P. Smedt, colandista, Bruselas, se levantó la sesión.

NUEVO PROYECTO DE LA VÍA PARA LA INDIA A FILIPINAS.

En vista de que el canal de Suez va siendo insuficiente para las necesidades del tráfico que aumentan de día en día, y como los buques británicos representan las cuatro quintas partes de la totalidad de los que atraviesan aquel canal, se ha ideado en Inglaterra por una sociedad organizada en dicha nación, un nuevo proyecto para abrir otro canal en el Istmo de Suez.

Esa idea ha desagradado naturalmente en Francia porque los franceses sostienen que M. de Lesseps tiene el monopolio de construir canales de navegación en Egipto.

M. de Lesseps aprueba que se haga un segundo canal en dicho istmo; pero construido por la Sociedad que él preside, la que ya tiene aprobado el oportuno proyecto, que producirá un desembolso de 150 millones de francos.

Sin menoscabar los derechos alegados por Francia proponen algunos hombres científicos ingleses construir un nuevo canal entre el Mediterráneo y el Mar Rojo, arrancando del puerto de San Juan de Acre, en la costa de Siria, no lejos del Monte Carmelo, y desembocando en el puerto de Akabah, al Norte de la bahía del mismo nombre en el Mar Rojo.

Preside el duque de Marlborough la Sociedad formada para construir ese nuevo canal, y ya han salido de Inglaterra los ingenieros y ayudantes con instrumentos geodésicos, etc., á fin de practicar nivelaciones, levantar planos y reunir todos los datos necesarios con objeto de poner término en breve á todos los trabajos preliminares indispensables para tan colosal empresa.

Estos trabajos ofrecen grandes dificultades, porque muchas comarcas que han de atravesar dicho canal son desconocidas para los geógrafos europeos.

La gran vía proyectada, constará primero, de un canal de 200 piés de ancho y 40 de profundidad, el que ha de unir la bahía de San Juan de Acre con el valle del río Jordan, distante de aquella 25 millas. Después se harán escavaciones para comunicar las aguas del Mar Rojo, en un trayecto de 20 millas, con las aguas del Mar Muerto.

Estando este Mar Muerto 1.312 piés debajo de la superficie del Mediterráneo, se formará, con las obras aludidas, un inmenso lago de 200 millas de longitud, de más de 20 de anchura y con una profundidad mayor que la que exige el calado de los buques por grandes que sean.

Si estas obras gigantescas se realizaran, la nueva vía tendría inmensa utilidad, no solo para Inglaterra (que posee la isla de Chipre, poco distante de Siria) y para el comercio en general, sino que también entrañan interés grandísimo histórico, porque atraviesan la Tierra Santa ó Palestina.

NACIONAL.

TÉRMINO DEL CONFLICTO EN ZARAGOZA.

Dejamos ayer este incidente, tomando las referencias de los periódicos de aque-

lla ciudad, en el acto en que la diputación se resistía á retirar su protesta, y cuando la presencia de una comisión de la diputación en el despacho del gobernador hacia esperar un arreglo.

En efecto; el arreglo surgió, y el *Diario de Avisos* hoy recibido publica estos pormenores:

«Después de retirarnos, porque el desenlace se iba prolongando mucho más de lo que en un principio podía esperarse, y sobre todo, de lo que deseaba el numeroso público que impaciente aguardaba la resolución del conflicto, próximas ya las seis de la tarde, abrióse la sesión, aprobóse el acta y se dió lectura en medio de grande expectación, á la comunicación siguiente:

«Gobierno civil de la provincia de Zaragoza.—Excelentísimo señor: Después de saludar á V. E., tengo el gusto de manifestarle que al hablar en mi alocución de los vicios que corren á la administración provincial, lo hice en términos generales. Y subordinándome á las instrucciones del gobierno, pero sin referirme de ningún modo á la diputación actual de Zaragoza, ni á las anteriores, pues reconozco que todas ellas han rivalizado en administrarse bien. Y como ha llegado á mi noticia que V. E. ha visto en mi aludida alocución lo que ni en mi mente ni en mi deseo estuvo, hago constar lo que he tenido la honra de manifestar antes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 17 de Noviembre de 1883.—Juan Becerra Armesto.—Excelentísimo Sr. Presidente de la diputación de esta provincia.»

»Los diputados que suscriben proponen á la diputación se sirva acordar:

1.º Que acepta las honrosas y justas explicaciones dadas por el señor gobernador civil de la provincia.

2.º Que en su vista declara que han cesado las razones que motivaron el acuerdo del 15 del actual, quedando por lo tanto restablecidas las relaciones entre la digna autoridad civil y la diputación—Palacio de la diputación 17 de Noviembre de 1883.—Martín.—Sancho Gil.—Cistue.—García.—Naval.—Zaval.—Blasco.»

Después el *Diario de Avisos* termina con este comentario.

«Tal ha sido el término de una cuestión que durante dos ó tres días ha ocupado y aun preocupado la atención pública, ávida siempre de incidentes é impresiones de cierto género.

Excusado es decir que por nuestra parte, tanto como hemos lamentado que el conflicto se produjera, aplaudimos y nos felicitamos de que haya tenido pronta y favorable solución. La ruptura de relaciones oficiales entre la Diputación y el gobernador, solo entorpecimientos y perjuicios á los intereses públicos podía producir en la gestión administrativa.

Y esto es lo único que seriamente puede interesarnos. Claro está que bajo otro punto de vista no faltaría materia para sabrosos comentarios. Pero á raiz de una reconciliación que no puede ser sino ventajosa á los intereses provinciales, ¿sería prudente exponernos á herir susceptibilidades que deben respetarse y á avivar pasiones que deben considerarse ya extinguidas?»

MALES DE LA INTERINIDAD.

Mientras no se concierten definitivamente, ó no rompan del todo los partidos liberales monárquicos, viviremos en una interinidad, que por precisión ha de afectar á todos los intereses, desde los de la administración pública á los de los particulares que tienen papel del Estado y valores industriales; ó negocios de otra índole.

Como aquí, efecto de la excesiva influencia de los partidos, la política llama tanto la atención, incluso á los que la aborrecen; siempre que salta una cuestión grave, ya por envolver una lucha con los gobiernos, ya por significar una querrela entre los partidos, la gente empieza á preocuparse del desenlace, prestando poco interés á todos los demás asuntos.

Ya lo dijimos, cuando, á deshora, el señor duque de la Torre lanzó la bomba en Biarritz. Entre otros males, dijimos, el arrojar de improviso una bandera de división, traerá el de entorpecer la corriente de paz, de confianza y de trabajo, que venía en gran desarrollo. Los políticos y politicistas, que empezaban á perder terreno, volverán á esponjarse y á figurar; y las reformas verdaderas, fecundas y necesarias, las que pide la época presente, sobre relaciones mercantiles y arreglo de los servicios públicos, quedarán

para un segundo término, si es que quedan para alguno.

Buen ejemplo son los hechos. Desde que salió de nuevo la Constitución de 1869, todo se vuelven luchas y emociones, ahora mismo, mientras se conciertan izquierdistas y fusionistas, apenas si la opinión se fija en las reformas de Guerra acometidas por el general Lopez Dominguez; de los servicios administrativos, pocos se acuerdan, y aquel cuidado con que los periódicos empezaban á seguir las cuestiones de interés moral y material, ha palidecido lastimosamente. Como que hemos retrocedido á los malos tiempos, ocupándonos demasiado de política!

Por eso sería de desear que los partidos vieran de concluir de una vez el pleito que traen entre manos, concertándose que sería mejor para ellos y para el país, ó tomando cada cual por su lado, para que todo el mundo sepa á qué atenerse.

Madrid 20.

La *Gaceta* publica los nombramientos que ha dado lugar la combinación del personal de Guerra, y el indulto de la pena de muerte concedida al soldado Clemente Soler.

El príncipe heredero de Alemania llegará mañana al medio día á Valencia, donde permanecerá hasta el jueves por la noche, llegando á Madrid el viernes al medio día. En la estación le recibirán el rey, todos los ministros, altos funcionarios, autoridades, generales con mando y directores de las armas. Las tropas formarán en la carrera.

La reunión de los diputados de la mayoría, se celebrará el día 13; la de los senadores el 14.

Los periódicos conservadores declaran que su partido renuncia á organizar una corrida de toros con caballeros en plaza en obsequio del príncipe de Alemania, puesto que saben que el Gobierno ha excitado á la empresa de la Plaza de Toros á dar dicha corrida.

Se dice que está casi ultimado por el Banco de España un empréstito de cien millones de pesetas.

Los izquierdistas aseguran que el directorio ha quedado disuelto.

Las tropas dispuestas para la revista que se ha de dar en honor del príncipe de Alemania, ascenderán á 16.000 hombres.

La Junta sindical de la Bolsa en vista de que no se le acepta la dimisión, elevará oportunamente una exposición á las Cortes.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto la adquisición de material para establecer doscientas pequeñas estaciones telegráficas.

Se ha descubierto una fábrica de billetes del Banco de cincuenta pesetas de la emisión de julio del 64. Han sido presas varias personas.

—El rey ha firmado los nombramientos de la Junta encargada de la reorganización de la marina. La componen el almirante Pinzón y los vicealmirantes Chacon, don Juan Topete, don Ramon Topete, Beranger, Rodriguez Arias, Polo de Bernabé y los señores Cuartero, duque de Veragua y conde de Tejada de Valdosa.

El ministro de Marina ha ofrecido anoche el cargo de vocal al señor Martos, excusándose este por falta de tiempo, pero designando en su lugar al señor Cuartero. Estos nombramientos se publicarán mañana.

Parece que el señor Camacho ha dimitido el cargo de gobernador del Banco de España.

—El 1.º de diciembre aparecerá el nuevo periódico *La Reforma*, órgano del general Lopez Dominguez. Lo dirigirá el coronel Navarrete.

El Progreso desmiente que el duque de la Torre haya dejado la dimisión con la fecha en blanco.

Asegúrase que ayer mediaron en Palacio frases duras entre el duque de Sexto y el señor Romero Robledo, por causa de antiguos resentimientos.

El Globo asegura que el Banco de España propondrá á sus accionistas que en vez del dinero correspondiente al próximo dividendo acepten una acción por cada diez.

Todos los comités posibilistas elevarán exposiciones á las Cortes pidiendo el sufragio universal.

—El Consejo de ministros ha durado tres horas, ocupándose exclusivamente de la cuestión de la Bolsa.

Los ministros se lamentaron de que periódicos importantes como *El Globo* se hicieran eco de falsedades como la dimisión del señor Camacho, y el empréstito

del Banco de España, noticias absolutamente infundadas.

Extrañaron que se pusieran en juego noticias políticas que contribuyen á perjudicar el crédito público, que es el crédito de la nación y no de partido determinado.

Hicieron constar ser falso cuanto algunos corresponsales comunican á sus provincias asegurando que el señor Martos combate la situación, y que el señor Sagasta resiste la conciliación.

Afirman que es todo lo contrario, sosteniendo tanto izquierdistas como constitucionales importantes, que se procura la concentración en beneficio de todos los liberales.

El Gobierno ha hecho transmitir todo esto á los gobernadores con objeto de que desmientan noticias erróneas.

Paris.—El duque de Fernán Núñez ha presentado hoy á M. Grey las cartas dando por terminada su misión.

El duque de la Torre presentará sus credenciales el sábado próximo.

LOCAL.

Hoy terminarán las oposiciones á los magisterios de niños, y mañana se reunirá el Tribunal para hacer las calificaciones y las propuestas impersonales al objeto de que sean provistas las cuatro escuelas vacantes.

El lunes próximo, á las diez de la mañana, darán principio las oposiciones á la escuela de niñas de Lluchmayor.

Mañana á medio día se reunirá en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador militar la Junta mixta encargada de estudiar la defensa y ensanche de esta ciudad.

En Junta general celebrada anoche en el *Círculo Mallorquin* se acordó, por ochenta y cuatro votos contra cincuenta no admitir en el gabinete de lectura los periódicos censurados.

La sociedad de Obreros Católicos de esta capital, de la que es presidente honorario el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo celebrará el domingo próximo en la Iglesia de Montesión, la fiesta que cada año consagra á sus Patronos Jesús, María y José.

El Sr. Battistini, nuevo tenor contratado por la empresa del Circo salió el día 20 de Milan. Es probable llegue mañana á esta capital.

El Juzgado llama á Juan Seguí y Pons para que use de su derecho en el juicio de testamentaria promovido por Bartolomé Seguí y Pons y otros.

Anoche recibimos atenta comunicación de «La Empresa» de nuestro Teatro Principal, y la lista de los artistas que deben actuar en el citado teatro en este invierno.

Agradecemos la atención á «La Empresa», que ya quedó complacida ayer en cuanto á la publicación en nuestro diario de la lista que nos adjunta.

En el mes de diciembre próximo, vencen pagarés á D. Jaime Escalaf y Grau D. Pedro José Cerdá, y Ayuntamiento de Ciudadela, como compradores de bienes nacionales, por la cantidad de 8.251.70 pesetas.

La *Gaceta* del día 18 del actual publica el Real Decreto convocando las Cortes el día 15 del próximo Diciembre.

En la última semana de setiembre ocurrieron en esta ciudad y su término 23 defunciones: 1 sarampion, 1 tífus, 1 tisis, 44 enfermedades de los órganos respiratorios: 3 diarrea, 6 otras enfermedades. Ninguna muerte violenta.

Durante el mismo periodo nacieron 13 varones y 17 hembras: total 30.

Diferencia en más 7.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se formule la segunda convocatoria para proveer por oposición y examen 32 plazas del cuerpo de empleados, y 249 subalternos de Establecimientos penales.

Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado en la facultad de farmacia nuestro paisano D. Antonio Bassa y Roselló, natural de Manacor.

Esta noche no hay funcion en el Circo. Se ensayará *El Barbero*.

Esta noche el Ayuntamiento celebrará sesión.

A la hora de itinerario salió ayer el correo de Valencia.

El ministro de la Gobernacion se está ocupando, de acuerdo con el director general de Beneficencia y Sanidad, nuestro estimado amigo don Pedro A. Torres, de introducir varias reformas en dicho departamento, ligando entre ellas la del servicio sanitario de puertos.

Segun parece, las reformas proyectadas producirán una economia de unas 100.000 pesetas.

Hoy han llegado a esta Capital procedente de Barcelona el representante y administrador del Teatro Principal don Medin Sabater para activar los asuntos de la Empresa a fin de que pueda abrir se la temperatura el día 6 del próximo Diciembre con la completísima compañía de que tienen noticia nuestros lectores; además dicha Empresa ha contratado, para formar parte de la orquesta a los notables profesores Sres. Mazzi, Salvatori, Tolosa (P) Gugliari y Mestazzi.

Escasa concurrencia asistió ayer tarde al paseo de la Rambla. El estado del tiempo no convidaba a ello.

Anoche se representó por cuarta vez el *Fra-Diavolo* ante una concurrencia bastante numerosa en la gradería y escasa en butacas.

La representación no ofreció incidenten alguno digno de relatar. La Sra. Martínez recibió muchos aplausos; otros tantos el señor Nadal, después de su romanza del tercer acto; y los Sres. Prous y Remartínez tuvieron que repetir su *duettino* del último acto.

Las demás partes contribuyeron al buen desempeño de la obra.

Bien los coros; la orquesta bien.

Mañana se contará *El Barbero de Sevilla* en nuestro Teatro Circo.

También es probable que mañana dicha empresa reciba la partitura de *Jone*, que en breve se estrenará en dicho teatro.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha devuelto esta mañana la visita a la corporación municipal de esta ciudad.

La Junta Superior Consultiva de Guerra tiene en estudio un proyecto de ley organizando la clase de sargentos y cabos del ejército.

Créese que a fines del corriente mes quedará establecida la comunicación telegráfica entre la Península y el Archipiélago canario.

Hemos recibido las entregas 49 y 50 del *Cronicon Mayoricense* que comprenden la continuación de la *Benaventurada venguda de Carlos I*; Relación de la muerte de Jorge San Juan y Juan Rosinón; funerales de Felipe II; y algunas noticias de las coleccionadas por el pavor de Jaume.

Con este cuaderno acaba lo referente al siglo XVI.

La Exposición internacional de pesquería; que terminó el 31 de octubre, ha estado abierta al público seis meses.

Desde su apertura la concurrencia diaria puede calcularse por término medio en 16.500 personas: el producto total de las entradas no bajará de 150.000 libras esterlinas.

Los gastos han sido muy considerables y la ganancia líquida será mucho menor de lo que la generalidad cree, las conferencias allí celebradas sobre asuntos relacionados con la pesca y los pescadores, las pesquerías y pescaderías aumentaron el interés y utilidad de la Exposición.

Anteayer solamente llegó a nuestro puerto el vapor-correo *Union*, procedente de Alicante é Ibiza.

Fueron despachados el laúd *San Francisco* y el pailebot *Trinidad*, ambos para Cete, con cargamento de vino; el bergantín goleta *Paco*, para Termini, con lastre; y el pailebot *Margarita*, para Ciudadela, con carga variada.

La Diputación de Alava ha acordado subvencionar con el 40 por 100 del presupuesto respectivo a todos los ferrocarriles que atraviesen por la provincia. Al de Estella á Vitoria y Durango y ramal á Sesma y Lerin, corresponde la subvencion de 572.000 pesetas. También parece que se ha presentado una moción relativa á un proyecto de via férrea de la Rioja alavesa.

La Diputación de Guipúzcoa subvenciona también con el 40 por 100, esta en acciones, á todos los ferrocarriles que se construyan entre aquella provincia y la de Vizcaya.

El Ayuntamiento y contribuyentes de Cehegin (Murcia), han acordado contribuir con 70.000 duros á la construcción del ferrocarril de Calasparra á Lorca, siempre que la estación no se aleje del pueblo.

Recorre actualmente los Estados Unidos, y pronto vendrá á Europa, un irlandés nacionalizado en Méjico, que posee la respetable fortuna de quince millones de duros.

El quince veces millonario se llama Patricio Milmo. Niño aun, hace treinta y cuatro años, llegó á Méjico sin mas propiedades que lo puesto, ni mas capital que su voluntad y sus esperanzas.

Un éxito siempre creciente en cuantos negocios emprendía, y su matrimonio con la hija de un general bien acomodado, no tardaron en proporcionar al hijo de la verde Erin la colosal fortuna que hoy hace de él uno de los primeros capitalistas del mundo.

Subastas.

—Por edicto del Juzgado de la Lonja, una casa sita en Mahon calle de Deyá número 35, justipreciada en doce mil pesetas. Queda señalado para su remate, el día 20 de Diciembre próximo á las 12 en los estrados del Juzgado.

—Por edicto del Juzgado de la Catedral, una porción de tierra que la componen dos solares procedentes del predio La Font del término de Andraitx, justipreciada en mil cuatrocientas pesetas. Para el remate queda señalado el día 19 del próximo Diciembre á las once de la mañana en la sala Audiencia de dicho Juzgado.

—Debiendo procederse á la adquisición de mil ochenta y cinco arquillas de madera de pino con destino á los individuos de las diferentes Secciones que componen la Brigada de Obreros de la Administración militar se convoca á las personas que deseen interesarse en la construcción de los mencionados efectos para que presenten sus proposiciones el día 30 de este mes y hora de las doce de su mañana en la comandancia sita en la calle de la Concepcion número 67 en donde se hallará de manifiesto la arquilla modelo, formulario de proposición y pliego de condiciones.

—Acordó se lleven á efecto las obras necesarias para la reconstrucción de la Vigia de Biniserra en el puerto de Mahon, se anuncia licitación pública para el día 26 del próximo mes de Diciembre á la una y media de su tarde ante la Junta de subastas de Cartagena y la que al efecto se encontrará reunida en la Capitanía del mencionado puerto, en la cual estará de manifiesto hasta el día de la licitación el pliego de condiciones.

Sucedidos que registra la prensa de ayer:

—«En un aljibe de las inmediaciones de Mahón cayó una niña de corta edad que fué extraída con esperanzas de vida.

—Ayer cayó en el foso de la muralla de la rinconada de Santa Magdalena un travieso muchacho, que afortunadamente solo se produjo una ligera contusion en el muslo derecho.

—Ayer volcó otro carruaje ligero cerca de la Puerta Pintada, sin que sufriesen daño alguno los dos sujetos que iban dentro.»

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2618 contiene:

Alocucion del Sr. Gobernador, con motivo de toma de posesion de su cargo.

Aviso á los que quieran oponerse á lo solicitado por D. Guillermo Moragues relativo á un proyecto de ferrocarril de Palma á Manacor por Luchmayor, Porreras y Felanitx.

Exposicion á S. M. y real decreto autorizando el establecimiento de estaciones telegráficas municipales.

Otra dirigida también á S. M. y real decreto reorganizando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Otra exposicion á S. M. y real decreto estableciendo ejercicios prácticos agregados á las asignaturas de la seccion de Ciencias en todos los Institutos de segunda enseñanza.

Estado demostrativo de relaciones presentadas á la Hacienda pública por dueños de minas en explotacion.

Anuncio de la recomposicion de empedrados en la Plaza Mayor y en la calle de Molineros de esta ciudad.

VA RIEDADES

El higrómetro es el aparato que sirve para medir la cantidad de vapor que hay en la atmósfera.

Utilizando este aparato y aplicándolo á la piel del cuerpo humano, indica las variaciones de la secrecion cutánea y permite estudiar los fenómenos de desamiliación.

Mr. Collonques ha fundado en este principio un método experimental físico, con ayuda del cual mide la denaturación cutánea.

Colócanse las manos en un receptáculo de vidrio que se cierra herméticamente. En el centro se suspende un hilo de algodón ordinario con cuatro agujas de médula de sauco. Un movimiento de rotacion mas ó menos rápido, según el grado de traspiracion de las manos, se imprime á las agujas.

Las manos calientes y secas, imprimen á las agujas un movimiento lento de oscilacion.

Las manos calientes y húmedas, un movimiento continuo y rápido que se interrumpe á intervalos. Las manos sudorosas, un movimiento seguido, sin interrupciones.

Si se coloca un cuadrante en él, las agujas pueden medir exactamente la intensidad del movimiento.

En el estado normal las manos producen por minuto 10 grados dermométricos que corresponden á 10 miligramos de traspiracion insensible.

El cuerpo humano da un gramo por minuto ó sea al día poco menos de tres libras.

Hay muy poca diferencia entre eliminación cutánea del muchacho, del hombre y de la mujer. Los ancianos presentan un descenso muy considerable.

Los peces no tienen secrecion cutánea fuera del agua.

El aceite, el vino y el agua son los líquidos que producen extraordinaria impresión en el higrómetro.

Por medio de este aparato se hacen pues curiosos experimentos. Trabajos comparativos entre lo que asimila el cuerpo y lo que desasimila, y con él podrá alguna vez y sin equivocarse, diagnosticar la anemia y fisiológica.

Anuncia con anticipación la presencia probable de la tisis, y lo que es mas importante, con él puede distinguirse la muerte real de la muerte aparente.

Así lo dice un periódico.

Datos importantes contiene el informe especial sobre la producción de metales preciosos en los Estados Unidos.

Según este interesante documento, de las minas de los Estados Unidos se extrajeron en 1882: oro, por valor de pesos fuertes 32.500.000; y plata, por valor de 46.500.000, lo que da un total de 79.000.000. Comparando estas cifras con las referentes al año anterior, resulta una disminución de 2.200.000 en la producción de oro, y un aumento de 3.800.000 en la de plata.

Diez y siete son los Estados y territorios cuyas minas rinden oro y plata en cantidad considerable. Los que en este respecto están á la cabeza, son: Colorado, que en el año á que se refiere el informe produjo, oro por valor de 3.360.000 pesos fuertes; y plata, por valor de 16 millones 500.000; California, con 16.000.000 en oro y 845.000 en plata, Nevada, cuyas famosas minas de plata rindieron 6.850.000 de dicho metal, mientras que la producción de oro se elevó á 2.000.000 Arizona, que dió pesos 7.000.000 de plata y 1.065.000 de oro, Montana, con cua-

tro millones 370.000 de plata y 2.400.000 de oro, Utah; con 4.000.000 de aquella y 190.000 de este.

De lo producido por las minas en 1882 30.964.938 pesos de oro y 31.400.792 en plata, fueron destinados á la acuñacion ó depositados en las oficinas de contrastes para su devolucion en barras.

El oro designado á la acuñacion, pasó de 25 millones y de veinte y cuatro la plata que se usó en las fábricas de moneda. De este último metal, se exportaron 15.750.000.

Thonar, el explorador francés que está buscando los restos del doctor Crevaux y de sus compañeros, ha dirigido á la Sociedad geográfica de París una carta fechada en Caiza, en el gran Chaco boreal el día 1.º de agosto de 1883. Llegó á dicho punto el 21 de Julio, después de doce días de marcha, habiendo atravesado los Andes y recorrido todos aquellos alrededores. Supo por unos indigenas que dos compañeros del doctor Crevaux debían hallarse presos por los tobos del Rio-Abojo ó por los choratis.

Se sospecha que estos dos prisioneros sean Lionel Haurat de la marina francesa, y Blanco de la argentina, á quienes había enviado Thonar en busca del intérprete del doctor Crevaux.

Thonar le había mandado decir á Peloko, jefe de los tobos que le devolviera los prisioneros y cuanto había pertenecido á los mismos, mediante algunas condiciones, que según aparece, están dispuestos á aceptar.

El célebre explorador francés concluía su carta diciendo que, del día 6 al 10 de agosto, saldría para Tejo con el objeto de continuar sus pesquisas, y que de allí atravesaría por la orilla izquierda del Pilcomayo todo el Chaco boreal, para estar de vuelta en la «Asuncion» el 15 de setiembre.

En la plaza de toros de Cádiz se presentó el miércoles último un espectáculo que consistió en diversos ejercicios ejecutados por una tribu de esquimalés.

Los esquimalés, después de varios ejercicios, dieron muerte á un cordero y empezaron á comerse crudo. Al público no le pareció bien esta copia al vivo de las costumbres esquimales, y parte de él descendió al redondel en ademán hostil á los samoyedos, que tuvieron que refugiarse en el toril. Los concurrentes pedían que les devolvieran el dinero.

Y sin embargo en las mas de las principales ciudades civilizadas de España, se verifican corridas de toros.... en las que ni siquiera toman parte los esquimalés.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 t.

(Recibido á la 1'54 m.)

La «Gaceta» publica la reforma de la contribución territorial.

El Principe de Alemania entró en Valencia obteniendo una recepción simpática.

Diez mil personas le esperaban.

4 p interior: 57'30.

Madrid 22 á las 7'30 t.

El Principe de Alemania ha revisado las tropas de Valencia, donde le tributaron una cariñosa ovación.

Los insurrectos del Sudan mataron á 10.500 Egipcios.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 22.

4 p interior, contado, 57'50.

Id. id. fin corriente, 57'60.

Id. id. próximo, 57'90.

4 p amortizable, 71'50.

Empréstito de Cuba, 85'60.

Banco de España, 255'00.

Paris 4 p interior contado, 56'06.

Palma 4 por ciento, 57'50.

Barcelona 4 por ciento, 57'45.

Colonias 43'75.

Nortes, 106'25.

Alicantes, 00'00.

Orenses, 25'37.

Directos, 22'87.

Londres, 56'06.

Francia, 71'87.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Betger, San Pedro Nolaseo, 7.

¡UN NUEVO TRIUNFO!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdám el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

Fábrica de petróleo y aceites

DE
MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacía con sus latas en buen estado se abonan una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.
Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cría.

A medio real el kilo.
Aceite de oliva para fábricas.
A pesetas 79 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.
DESPACHO, APUNTADES 35.

Vapores-Correo de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.
Admiten carga y pasajeros.
Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.
Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores
Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.
Estos vapores admiten pasajeros y carga para
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PAJE.
1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.
Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les subministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.
Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

LEGIA



FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

- 1.ª Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.
- 2.ª Desaparición de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de desrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.
- 3.ª Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.
- 4.ª Economía de carbon ó otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legia Fenix económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivistas de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	"	20'00.
1 id.	"	0'90.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
LA CAJA DE IMPOSICIONES
Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El interesado puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD. ¡Por 12 reales!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra laere.
 - Un cortaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego jnaipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.